

Investigación en arquitectura en la universidad. En la interpretación de los arquitectos académicos ¿una tarea espontánea o impuesta?

Rosalba Pinto¹, Graciela Cordero Arroyo²

¹rosalba.pint@gmail.com; ²gordero@uabc.edu.mx;

¹Universidad Autónoma de Baja California, Facultad de Ingeniería Arquitectura y Diseño

²Universidad Autónoma de Baja California, Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

RESUMEN

En la *Carta de la formación en arquitectura*, ratificada por La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (por sus siglas en inglés, UNESCO) y la UIA en 2005, se señala que una de las funciones sustantiva del trabajo académico, en el contexto de esta disciplina, es la investigación, así como la publicación de los resultados que de ella derivan.

En este trabajo se presentan una parte de los resultados de carácter interpretativo de un estudio exploratorio y descriptivo, en el cual se utilizaron técnicas cualitativas de recopilación de información y que se centra en el quehacer del arquitecto académico, de la Facultad de Arquitectura y Diseño (FAD) de una universidad pública estatal mexicana, la Universidad Autónoma de Baja California (UABC).

Para el estudio interpretativo al cual se refiere el presente artículo, la unidad de análisis con la cual se trabajó estuvo constituida por arquitectos académicos seleccionados según los criterios que en cada fase el procedimiento de muestreo indicó: académicos con licenciatura en arquitectura, contratados con función de profesores de tiempo completo y que se estuvieran desempeñando en la FAD de la UABC al momento en el cual se realizaba el estudio. Además, se tomaron en cuenta criterios de selección por reputación y/o por recomendación. Para la recolección de los datos cualitativos se hizo uso de una entrevista semiestructurada. Se realizaron ocho entrevistas Posteriormente con el auxilio del programa informático para el análisis cualitativo de datos, ATLAS.ti, 5.0, se realizó el almacenamiento de la información pertinente, así como el análisis de los datos almacenados

A partir de los resultados que en este artículo se muestran, se concluye que los participantes se desempeñan en la producción de conocimiento conforme a los lineamientos dictados tanto por la institución como por los sistemas evaluativos externos. Algunos, sin embargo, reivindican enérgicamente ideas de investigación alternativas y exigen un reconocimiento equitativo de la labor docente.

Palabras clave

Arquitectura, estudio interpretativo, producción de conocimiento, personal académico, educación superior, México.

Introducción

En este artículo se presenta al lector una parte de los resultados de carácter interpretativo de un estudio más amplio (Pinto, 2013) de tesis doctoral de tipo exploratorio y descriptivo, en el cual se utilizaron técnicas cuantitativo-cualitativas de recopilación de información y que se centra en el quehacer del arquitecto académico, de la Facultad de Arquitectura y Diseño (FAD) de una universidad pública estatal mexicana, la Universidad Autónoma de Baja California (UABC).

El trabajo consta de cuatro secciones. En la primera se presenta una breve reseña de la literatura mediante la cual es posible generar una reflexión acerca de la función que la práctica investigativa juega en un campo disciplinario como el de la arquitectura. Posteriormente es posible complementar la información recabada en un plano teórico, con la conceptualización acerca de cómo concibe su trabajo de investigación el arquitecto académico, de la FAD de la UABC que se puede apreciar en la propia voz de los académicos participantes. Para esto, en la segunda sección se presenta una síntesis del procedimiento metodológico que permitió la recolección de los datos interpretativos para su posterior codificación y análisis, cuyos resultados se presentan en la sección tres. Finalmente, en la sección cuatro se cierra con unas conclusiones de carácter general.

La práctica investigativa no implícita en las disciplinas *no académicas*

En México, la historia de las profesiones muestra que cuando en la época colonial se inauguró la formación académica en la Nueva España, no todas las profesiones derivaban de una formación académica. Paulatinamente, ésta se fue abriendo a la incorporación de oficios que en un principio se encontraban a cargo de asociaciones gremiales. Este por ejemplo es el caso del gremio de albañiles y arquitectos que se funda en 1599 y que controla hasta 1786, con la fundación de la Academia de San Carlos, la formación de sus agremiados (Vázquez, 1982).

En las profesiones no académicas se consideran aquellas cuyo mercado preferente ha sido históricamente el mercado profesional. En éstas, Brunner y Flisfisch (1989), señalan a médicos e ingenieros cuyas áreas disciplinarias pueden considerarse entre las duras aplicadas y abogados cuya área disciplinaria, el derecho, pertenece al área blanda aplicada. Se plantea que, entre las *profesiones no académicas*, por proximidad puede ser enlistada la profesión de arquitecto cuyo campo disciplinario se considera aplicado (Pinto, 2013).

Entre los estudios que se encauzan al análisis del profesorado a partir del eje central de las disciplinas, sería pertinente dedicar un espacio específico a los académicos que se formaron y que a su vez son formadores de profesionistas en un área disciplinaria no académica, en la cual, evidentemente, la práctica investigativa no tiene cabida implícita.

Los trabajos existentes relativos a la arquitectura como disciplina académica, se refieren esencialmente al aspecto formativo y, por consecuencia, delinear a los actores que se mueven en el espacio docente de este contexto. Sin embargo, en la *Carta de la formación en arquitectura*, ratificada por La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (por sus siglas

en inglés, UNESCO) y la Unión Internacional de Arquitectos (UIA) en 2005, en el capítulo III, entre las *condiciones y requisitos de una escuela acreditada*, en el número 7, se señala que “la investigación y la publicación deben ser consideradas como actividades inherentes a los profesores de Arquitectura” (Unión Internacional de Arquitectos, 2005, p. 6)

Quizás el más significativo para los fines de la presente investigación sea el estudio de Boyer y Mitgang (1996) titulado *Building Community: A New Future for Architectural Education and Practice. A Special Report*, en el cual se examinan las posibilidades de la formación en el campo disciplinario de la arquitectura en su evolución en los Estados Unidos y se examina el quehacer académico como la suma de diferentes tareas, en un contexto plural y enriquecedor.

En México, escasea la información relativa a los académicos que específicamente se desempeñan en el campo de la arquitectura, y sobre todo que hacen una aportación a la disciplina a partir de la tarea sustantiva de la investigación.

El estudio al cual se refiere este artículo, pretende dar visibilidad a la percepción de quienes, al haber elegido a la arquitectura como un oficio, se incorporan a la academia y propician el avance del conocimiento de ésta como campo disciplinario.

Procedimiento metodológico

El acercamiento interpretativo al objeto de estudio de este trabajo de carácter exploratorio se realizó a partir de las técnicas que se utilizan en la metodología de la Teoría Fundamentada clásica (*Grounded Theory*) a la cual se hará referencia, a partir de este momento con el acrónimo GT por sus iniciales en inglés.

Generalmente considerado un método de investigación cualitativo (Bryman y Burgess, 1999; Murillo, et al., s.f.; Strauss y Corbin, 1998), la metodología de la GT se caracteriza por su flexibilidad. Según Sellitz et al., (1976), cualquiera sea el método escogido para un estudio de tipo exploratorio, debe ser usado con flexibilidad:

Conforme el problema inicialmente definido con vaguedad se va transformando en otro con significado más preciso, se hacen necesarios frecuentes cambios en el procedimiento de investigación con objeto de prever lo conveniente para la recogida de datos relevantes para las hipótesis nacientes (p. 71).

Lo anterior hizo pensar que, en el contexto del método combinado utilizado para este estudio, la flexibilidad que caracteriza a la GT como metodología cualitativa sería un elemento de provecho.

Para el estudio interpretativo al cual se refiere el presente reporte, la unidad de análisis con la cual se trabajó estuvo constituida por ocho arquitectos académicos de la Facultad de Arquitectura y Diseño (FAD) de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), cuatro mujeres y cuatro hombres, seleccionados según los criterios que en cada fase el procedimiento de muestreo indicó.

En la primera etapa del trabajo, el muestreo fue intencional o útil (Merriam, 1988) o muestreo basado en un criterio (Goetz y Le Compte, 1988): deberían ser académicos con licenciatura en

arquitectura, contratados con función de profesores de tiempo completo y que se estuvieran desempeñando en la FAD de la UABC al momento en el cual se realizaba el estudio.

Además de los anteriores, se tomaron en cuenta otros criterios de selección entre aquellos citados por Merriam (1988), y propuestos por Goetz y Le Compte (citados en Merriam, 1988). Estos fueron los criterios de selección por reputación (académicos que se hayan distinguido por su labor tanto en la universidad como en la vida profesional) y/o por recomendación (académicos señalados por sus pares, sus jefes directos o por sus estudiantes). En la segunda etapa, se utilizó el muestreo definido como teórico (Glaser, 2004), y cuyo ciclo se muestra, a continuación, en la Figura 1.

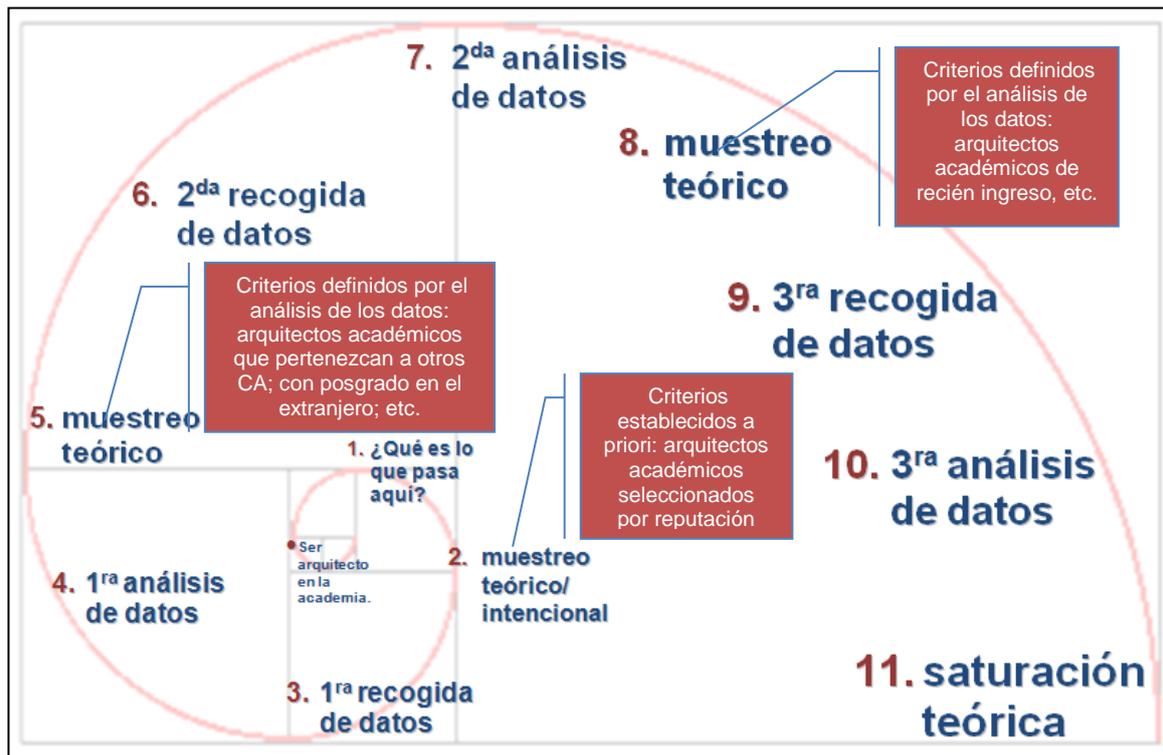


Figura1. Ciclo de muestreo teórico como se realizó en el presente estudio

Paralelamente a la realización de las entrevistas se procedía a su transcripción. Posteriormente con el auxilio del programa informático para el análisis cualitativo de datos, ATLAS.ti, 5.0, se realizó el almacenamiento de la información pertinente en una unidad hermenéutica que se generó con este fin y que permitió el análisis de los datos almacenados. Posteriormente se realizó la importación de los documentos principales a la unidad hermenéutica. Finalmente, en una ventana de dialogo específica denominada *Doc manager* se anotaron los detalles de las condiciones en las cuales se realizaron las entrevistas, así como los datos personales de los entrevistados. La subfase siguiente se caracterizó por el análisis de los datos mediante la *segmentación y codificación* de las primeras dos entrevistas; y la *generación de notas* relativas lo cual permitió se llegar a la primera categorización con 43 entradas.

Tras la primera categorización se procedió al estudio e integración de la literatura específica, relativa a los arquitectos como académicos. Cabe mencionar que se trató de literatura escasa. Entre los autores y las obras revisadas están: Boyer y Mitgang (1996); González Gortázar (2004); Goycoolea

(1998); Nicol y Pilling, (2000); Porter, (2009). También se revisaron algunas tesis, como el trabajo doctoral de Salvatori (2005) y el de maestría de Moreno (2006). Se consultaron dos documentos de la Unión Internacional de Arquitectos (UIA) (Unión Internacional de Arquitectos, 2002, 2005).

Finalmente se procedió a la adaptación del guion y de las estrategias de entrevista a partir de las inferencias de la primera etapa. El guion adaptado se utilizó para realizar un segundo grupo de entrevistas a partir de los resultados del muestro teórico. El regreso al campo para realizar una segunda recogida de datos, fue seguido por un nuevo almacenamiento de los documentos en la unidad hermenéutica ya mencionada, una nueva codificación que se realizó en las condiciones y forma ya detallados para las entrevistas de la primera etapa, sin embargo, en esta subfase se alcanzó la codificación teórica y un *ajuste de las categorías en nueva lista*. Se procedió a un trabajo de reducción de los códigos y una revisión de las notas generadas. El resultado, fue una categorización con 30 entradas y seis familias. Como se recomienda en la literatura (Merriam, 1988), se procedió a una triangulación de los resultados. Finalmente se plantearon unas conclusiones generales que permitieron la generación de una aportación al conocimiento acerca de los arquitectos académicos anclada en los datos empíricos analizados y en la literatura específica revisada.

Resultados

Los arquitectos participantes: ¿quiénes son?

Como ya se indicó en el párrafo anterior, para la realización del estudio cualitativo se entrevistaron ocho arquitectos académicos de la FAD de la UABC.

Los participantes entrevistados son ocho arquitectos mexicanos. Ocho profesionistas que estudiaron una carrera que si bien los preparó para “diseñar las características físicas y los espacios sociales de nuestra vida cotidiana” (Boyer y Mitgang, 1996) en algún momento de su vida profesional decidieron transitar y quedarse en la academia. Magda, Alberto, Ana María, Antonio, Atilio, Ana, Estrella y Fabio son, por lo tanto, académicos; esto es: son arquitectos que se desempeñan de tiempo completo (TC) en una universidad estatal pública. Ocho arquitectos que desde la academia ofrecen su experiencia para contribuir a la generación del conocimiento acerca del trabajo académico en el ámbito disciplinar de la arquitectura.

De los participantes, cuatro son hombres y cuatro son mujeres; dos son solteros; seis están o han estado casados. Al momento de colaborar con el presente estudio, tenían edades comprendidas entre los 32 y los 58 años.

Investigación en arquitectura: significados atribuidos a dicha tarea

Al momento de la realización del presente estudio, seis de los ocho arquitectos académicos entrevistados contaban con perfil PROMEP mientras que dos contaban con el SNI¹.

¹ Entre 1984 y 1990 la crisis económica que sacude a México genera una drástica reducción del poder adquisitivo de los salarios de los académicos. Para paliar la caída de los ingresos, y como respuesta a los reclamos de la

Frente a la solicitud que planteaba a los participantes que proporcionaran una definición de investigación según las reglas y expectativas de la institución, hubo, en general, una primera reacción de asombro y titubeo seguido, en algunos casos, de una especie de temor por la posibilidad de equivocarse y no proporcionar la ‘respuesta correcta’. La investigación, además de ser una de las funciones sustantivas de la profesión académica, representa la tarea cuyos productos permiten a un académico mexicano posicionarse en un sistema de pago diferenciado agregado al salario básico y que puede llegar a representar dos tercios de los ingresos totales (Gil Antón, 2002). Por lo anterior, lo que está relacionado con la investigación, su comprensión como concepto y el manejo de las reglas que la rigen puede crear cierta tensión y sensación de presión psicológica. Se registraron incluso respuestas que ponen en evidencia la duda:

¿Qué se considera investigación? A ver... a ver si te entiendo... por ejemplo... que esté... ¿Que la persona esté generando conocimiento nuevo! [...] ¿A eso te refieres? (Antonio, 281:283)

Cómo la define la facultad... (0.8) Es que... obedece a un planteamiento general de la universidad que es precisamente la... la búsqueda del conocimiento. La búsqueda de... de ¡ampliar lo que se tiene! A veces tenemos una base de un trabajo, pero el investigar sobre ese trabajo nos retroalimenta y nos ayuda a ¡definir mejor nuestro trabajo! Pero, realmente la facultad, como facultad, así un...una definición, ¡no! ¡No te sabría decir! (Estrella, 175:175)

Superada la desorientación inicial, algunas de las respuestas parecen como extraídas de un manual. En dos ocasiones en las respuestas se hace referencia explícita al “Reglamento de Investigación de la Universidad Autónoma de Baja California” que, publicado con fecha del 5 diciembre de 2009 (Universidad Autónoma de Baja California, 2009), resultaba poco anterior (en términos de semanas) a las fechas en las cuales se estaban realizando las entrevistas en las cuales se cita. También se alude a normativas federales que regulan la práctica académica:

¿Sí? Más que investigación, de generar investigación, no por generarla, sino para que esté... para cumplir con ciertos parámetros que... que te obliga CONACyT o para... ¡qué sé yo! Pues para que las cosas se den mejor afuera ¡en el exterior! (Fabio, 133:133).

comunidad científica, en julio de 1984, por decreto presidencial se estableció el Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Este evento, que nace como una medida temporal, inaugura, en México, un periodo, todavía vigente, en el cual una política esencialmente meritocrática finca, en la evaluación y la deshomologación de los salarios, la apuesta para la mejora de la educación superior (Pinto, 2004).

En febrero de 1990, durante la XXIII reunión ordinaria de la Asamblea General de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), se anunció la creación de *Programas de estímulos* también conocidos como *Becas al desempeño académico* (Pinto, 2013). Éstos, a diferencia del SNI, que se dirigía exclusivamente al personal académico dedicado a la investigación, incluirían también a los docentes.

En 1996, un análisis de la Secretaría de Educación Pública (SEP) acerca de la formación de los académicos mexicanos revelaba que, en ese momento, únicamente 8% de los profesores de TC, adscritos a las universidades públicas estatales, contaba con doctorado mientras que 32% de ellos contaba con una especialidad o una maestría (Secretaría de Educación Pública, 2006). En respuesta a lo anterior a finales de este año, la SEP, con el apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) y de la ANUIES, creó el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP). El PROMEP orientaba su atención esencialmente al profesorado de carrera y a la mejora de su formación ya que una de las características que distinguía al académico ideal era contar con un posgrado, preferiblemente con un doctorado (Pinto, 2013).

Finalmente, en su aproximación para definir a la investigación, así como los participantes consideran que la institución la conciba, la delinearán como: “la construcción del conocimiento” que llega a la publicación, la “generación de nuevo conocimiento” a través de “desarrollos tecnológicos”; “el aplicar el método científico para analizar un fenómeno, para estudiar un fenómeno”, algo relacionado a las acciones de quien “esté generando conocimiento nuevo”, la realización de estudios “que resuelvan o que ayuden a resolver un problema de la realidad”.

Una respuesta más articulada, confirma la generación de conocimiento nuevo, como el leitmotiv de la definición de investigación solicitada; subraya la necesidad de compartir dicho conocimiento; expresa los beneficios que se desprenden de lo anterior en términos de reforzamiento de los *cuerpos académicos* y de ampliación de expectativas cognitivas de una generación en un cierto ámbito territorial y, finalmente, cierra cíclicamente retomando la primera afirmación:

Es ampliar el campo de conocimiento de un... no solo de un individuo como... como yo ¿no? Que vaya a investigar para tal tema y desarrollar un material para tal cosa, sino ampliarlo para compartirlo y consolidar [...] un cuerpo académico; para [...] ampliar las expectativas de conocimiento de una generación o... o para aportar algo a nivel regional y hasta nacional. ¿No? Es... es generar conocimiento (Fabio, 125:125)

Otra respuesta introduce el interesante tema de los trabajos de tesis que ya no son un requisito obligatorio para titularse (en la UABC) y refrenda, por negación, la idea de investigación como generación de conocimiento nuevo, dejando entrever otro tema recurrente que apunta a un ideal de investigación difícilmente alcanzable en el ámbito disciplinar de la arquitectura:

[...] cuando todavía se desarrollaba aquí tesis, porque es algo que ya dejó de hacerse... la mayoría, digamos más del ochenta o noventa por ciento de la gente se titulaba o desarrollaba su tesis, desarrollando un proyecto arquitectónico [...] inclusive algunos maestros pues... decían “¡bueno! [...] Es ¡sí, una tesis! Es una tesis que realmente ¡no está aportando nada nuevo!”

Es decir, no hay conocimiento nuevo. Y, este... porque se desarrolla un proyecto arquitectónico equis ¿verdad? Aunque... cualquier persona que desarrolle un proyecto requiere de una etapa de investigación del problema y todo eso, y eso... ¡bueno! Ahí ya requiere de este proceso de investigación, pero ¡no se está generando conocimiento nuevo! (Antonio 309:311).

Posteriormente, invitados a dirigir la mirada a una visión más amplia, en la cual tiene cabida la perspectiva personal, los participantes definen la investigación tal y como ellos, en calidad de arquitectos que transitan en la academia, consideran que debería ser. En general las respuestas no se distancian mucho de las definiciones oficiales ya proporcionadas:

Esencialmente ¡eso! [lo que dicta la institución] Pero como una aplicación a... ¡a la sociedad inmediata! Que beneficie relativamente a personas que están en el entorno inmediato que es donde realmente se desarrollan las investigaciones de aplicación y que, posteriormente, se pudiera extrapolar a otras... ¡a otras latitudes! (Alberto, 247:248).

Los participantes señalan que si bien la investigación es búsqueda del conocimiento sería deseable que tuviera un énfasis especial al aspecto práctico, que apuntara a la solución de las “cosas reales”:

¡Investigación es búsqueda! Búsqueda del conocimiento ¡para resolver cosas reales! (Ana María, 379:384).

Sin embargo, en el señalamiento de *¿para qué sirve la investigación en la arquitectura?* constantemente hay referencias implícitas o explícitas a la supuesta investigación en otras disciplinas y a sus productos respecto a lo cuales, en una especie de comparación constante, los académicos entrevistados parecen sentirse expuestos:

Es que tienes que resolver cosas de la realidad, porque... como que en arquitectura a lo mejor... no es ¡para la ciencia básica! ... ¿No? (Ana María, 379:384).

¿Qué es investigación? Pues es la búsqueda de... ¡de información! Puede ser de una exploración bibliográfica o puede ser [...] cuando se realizan experimentos, cuando se realizan... pruebas prácticas que pueden... llegar a descubrimientos o a propuestas prácticas o [...] a veces tan práctico que puede generar hasta una patente [...] que en arquitectura ¡no es muy fácil! ¿No? (Estrella, 181:181)

Lo anterior posiblemente deriva de una larga tradición en la cual, para ser evaluados en términos académicos y lograr acertar, era necesario, y en el fondo lo es todavía, realizar aquellos productos que representan el canon (la norma) en el contexto de las ciencias duras puras (Becher, 2001) y que tienden a enfocarse esencialmente a las publicaciones como es ampliamente demostrado por la literatura específica (Creswell, 1985; Fairweather, 1999; Finkelstein 1984; Fox, 1996; Michalak y Friedrich, 1996). Fox (1996), en particular, indica que la comunicación de los hallazgos de la investigación, que se realiza esencialmente a través de la publicación de artículos y libros, es la base primaria para obtener reconocimiento y estima.

A pesar de lo anterior, otros arquitectos, del grupo de los académicos participantes, sostienen una definición de la investigación asociada a la función docente. Hay quien opina que investigar es una práctica común a todos los maestros los cuales, más frecuentemente de lo que se le reconoce, se desempeñan en esta función cuando realizan la preparación de las clases, cuando se actualizan y también cuando se comprometen con la búsqueda del día a día para “entretejer todas estas cosas ¡para que su clase tenga sentido!”.

Este tipo de actividad académica que Atilio define “investigación básica aplicada”, y de la cual solicita con vigor el reconocimiento de su valor en la cotidianeidad y en las aulas, “desgraciadamente”, según él mismo señala, no responde a los parámetros de la universidad, o a aquellos que, según Fabio “te obliga CONACyT”, por el hecho de no lograr traducir sus productos en publicaciones.

[...] yo creo que la investigación puede darse en dos... ¡en dos ámbitos! Y todos los maestros ¡en algún momento hacemos investigación! Desde el momento que preparamos nuestra clase y nos actualizamos ¡esto ya es una investigación! Desgraciadamente para los parámetros de la universidad esto no es investigación porque ¡no genera productos! (Atilio, 110:110).

A partir de esta premisa y aun si, como señala Antonio, “estrictamente hablando” no se genere conocimiento nuevo, los académicos reivindican la obtención de productos, como es el caso de los

apuntes didácticos que un participante cita como ejemplo, y que, a pesar de ser indiscutiblemente importantes, son, en términos rigurosos, más afines a la docencia.

Lo que aquí emerge como la necesidad genuina de algunos participantes, orientada a reivindicar la importancia de un desempeño académico en todos sus aspectos, sugiere un momento de reflexión muy interesante y amerita, a la vez, algunas puntualizaciones.

Antes que nada, parece prudente señalar que mientras la literatura reconoce una productividad asociada a la docencia (Fox, 1996; Michalak y Friedrich, 1996; Fairweather, 1996) y define esta última como un cometido consustancial a la investigación (Boyer, 1987; 1997), sin embargo, marca claramente ámbitos diferentes para las dos tareas (Finkelstein, 1984; Boyer, 1997).

Por otra parte, es preciso indicar que la necesidad mencionada por Atilio es corroborada por la literatura. Boyer y Mitgang (1996) es su estudio, acerca de la práctica profesional y de la profesión académica en el ámbito de la arquitectura, señalan que casi dos tercios de los académicos encuestados expresó acuerdo sobre el hecho que la docencia debería de ser, el primer criterio para la evaluación de su desempeño. Así mismo, cuando preguntaron a los académicos si estaban de acuerdo con el hecho que en las escuelas de arquitectura las publicaciones derivadas del trabajo de investigación tuvieran un peso mayor en la toma de decisiones relativa a las promociones o al otorgamiento de la definitividad, 58% de ellos, señaló su negativa.

Es evidente que, respecto a la definición de investigación en arquitectura, hay posturas diferentes, así como es posible percibir un conflicto inicial para describir este concepto.

Y como derivada de la dificultad de lidiar con una definición ideal de investigación, de las respuestas proporcionadas por los participantes entrevistados, emerge una taxonomía de los *tipos de investigación* que toma vida gracias a la adjetivación, por pares antitéticos, del sustantivo en cuestión. Parece que se vuelve más fácil hablar acerca de los tipos de investigación que hay y, en su momento, adherirse o tomar distancia de alguno, que definir la investigación en sí. Y es así como se señala que hay una “investigación formal”, la que cuenta con apoyo económico y cuyos proyectos están “registrados”, y una “investigación espontánea”, “no registrada”, realizada por los académicos, sin tener reconocimiento; dentro de la investigación formal se distingue la “individual” y “la grupal”, como señala Magda:

La tendencia es ahorita... es trabajar en grupo como cuerpo académico. ¡Nos hemos consolidado como cuerpo académico! Entonces, ahorita realmente la investigación la estamos haciendo grupal, por cuerpo académico (213:213).

También hay “una investigación genuina”, que al, igual que la “investigación aplicada”, genera conocimiento nuevo “pero sobre el comportamiento de los fenómenos”.

Otra cosa, y que se encuentra en un plan antitético, es el planteamiento provocativo que hace Atilio de una “investigación aplicada básica”, de la cual reivindica la importancia, aunque no tenga aportaciones a la ampliación del conocimiento y cuyos resultados generalmente no cumplan con los estándares que permiten su publicación.

Hay investigación “asistemática” que “tarda más tiempo” y “a veces no llega al objetivo” y hay “la investigación como tal” que, como señala Magda, “requiere de un proceso científico” que “te ayuda a lograr tu objetivo”.

Procediendo con los pares antitéticos, también hay investigación subjetiva (en arquitectura) e investigación que se va “más hacia esta parte ingenieril” como señala Estrella y que es la que logra productos finales que se pueden patentar. Finalmente hay investigación “etiquetada” que bajo el tema del bioclimatismo domina el escenario de los estudios registrados que se realizan en la FAD de la UABC:

Ahí ya hay un cuerpo académico; hay ya maestros formados con nivel de doctorado [...] incluso tristemente está una etiqueta que se le ha puesto a la investigación aquí a la Escuela. O sea ¡la escuela está dedicada al bioclimatismo! ¿No? (Fabio, 144:144):

Y hay una investigación ausente mas, como señala Fabio, necesaria y de la cual “la escuela está sedienta”:

...y eso se refleja en la formación de muchos estudiantes ¿no? como que ¡se les da mucho el énfasis a eso! (0.3) algo en lo cual la escuela está sedienta es investigación sobre la calidad de la construcción y es algo que ayudaría sobremanera por lo mismo que te decía porque es el campo de ejercicio de muchos egresados, de muchos profesionistas; muchos trabajan supervisando obras, trabajan en... en constructoras, trabajan en desarrollo de la vivienda, en fin. Entonces es una parte muy DÉBIL, [...] a lo mejor no tanto en la docencia, tenemos docentes muy capaces, pero en la investigación sí está... al menos desde mi perspectiva y así viéndolo a lo lejos está ¡un poco hueca! (146:146)

Una síntesis de lo anterior, se muestra en la Tabla 1 que se presenta a continuación.

Tabla 1. La “investigación como tal” y la otra investigación

La investigación oficial que responde a las normas		La investigación al margen de las reglas y de las definiciones	
Registrada y con apoyo económico	Investigación formal individual Grupal: cuerpos académicos	Investigación espontanea	No registrada, sin apoyo económico
Genera conocimiento nuevo	Investigación genuina, aplicada	Investigación básica aplicada	No genera conocimiento nuevos
Requiere de un proceso científico; te ayuda a lograr tu objetivo	“La Investigación como tal”	Investigación asistemática	Tarda más tiempo “a veces no logra el objetivo”
Logra productos finales que se pueden patentar	Investigación “ingenieril”	La Investigación subjetiva (en arquitectura)	No logra productos finales que se puedan patentar
Etiqueta del bioclimatismo; domina el panorama	investigación “etiquetada”	Investigación “débil” y “hueca”	Necesita ser emprendida, y de la cual la escuela está sedienta

Como se observa, las contribuciones de los participantes revelan un escenario bivalente en el cual por un lado se encuentra la idea de investigación que aparentemente recibe los juicios positivos de

los arquitectos entrevistados y por el otro la “otra investigación”, la experiencia de estudio que se realiza al margen de las normas oficiales o que simplemente no se realiza y se anhela.

Conclusiones

A partir de los resultados parciales presentados es posible delinear las siguientes conclusiones.

En general, los participantes se han alineado a la idea de investigación que es propuesta por la institución, por un lado, y por los sistemas evaluativos externos, por el otro, y, desde esta perspectiva, tratan de desarrollar su tarea de investigación, conforme a los lineamientos que de éstos derivan. Algunos, sin embargo, solicitan que se consideren propuestas de investigación alternativas y que permitan valorar la labor docente.

Para alinearse a las normas institucionales relativas a la investigación y a sus productos, los arquitectos académicos hacen un esfuerzo notable. Esto se traduce en una tensión interna que deja ver posiciones diferentes que no se deben a posturas personales, sino que resultan de las mismas normas señaladas arriba que, dictadas por un sistema de políticas de evaluación al desempeño de los académicos que evidentemente, no tiene en cuenta la riqueza de la diversidad que, al ser un valor necesario a preservar en la academia (Boyer, 1997), resulta indispensable en el ámbito de la arquitectura de cual representa una característica fundamental (Boyer y Mitgang, 1996).

Referencias bibliográficas

- Becher, T. (2001). *Tribus y territorios académicos. La indagación intelectual y las culturas de las disciplinas* (Trad. A. Menegotto). Barcelona: Gedisa (Trabajo original publicado en 1989).
- Boyer, E. (1987). Foreword. En B. R. Clark, *The academic life. Small worlds, different worlds: a Carnegie Foundation special report*. (pp. xv-xxx) Princeton, New Jersey: The Carnegie Foundation for the Advancement of Teaching.
- Boyer, E. (1997). *Una propuesta para la educación superior del futuro* (Trad. S. Fredia). México: Fondo de Cultura Económica (Trabajo original publicado en 1990).
- Boyer, E. y Mitgang, L. (1996). *Building community: A new future for architectural education and practice. A special report*. Princeton, New Jersey: The Carnegie Foundation for The Advancement of Teaching.
- Bryman, A. y Burgess R. B. (1999). Introduction: qualitative research methodology- A review. En A. Bryman y R. B. Burgess (eds.), *Qualitative Research* (pp. IX-XLVI), Vol. I. Thousand Oaks, CA: Sage.
- Brunner, J. J. y Flisfisch, A. (1989). La profesionalización académica tardía, en *Los intelectuales y las instituciones de la cultura* (Tomo I, Cap. X, pp.171-212). México: Universidad Autónoma Metropolitana-Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (trabajo original publicado en 1983).
- Creswell, J., W. (1985). *Faculty research performance: lessons from the sciences and the social science* (Reporte No. 4). Washington, DC: Association for the Study of Higher Education-Educational Resources Information Center.
- Fairweather, J. S. (1999). The highly productive faculty member: Confronting the mythologies of faculty work. En W. G. Tierney (ed.), *Faculty productivity: facts, fictions and issues* (pp.55-98). Nueva York: Flamer Press.
- Finkelstein, M. J. (1984). *The american academic profession: A synthesis of social scientific inquiry since World War II*. Columbus, OH: Ohio State University Press.
- Fox, M. F. (1996). Publication, performance, and reward in science and scholarship. En D. Finnegan, D. Webster y Z. Gamson (eds), *Faculty and faculty issues in colleges and universities* (pp. 408-428). Needham Heights, MA: Simon & Schuster.
- Gil Antón, M. (2002,14 de enero). Cuando el hielo cruje. El Peón de Marfil. *La crónica de hoy*.
- Glaser, B.G. (2004). Remodeling Grounded Theory. *Forum: Qualitative Social Research*, 5 (2), Recuperado el 20 de junio de 2012 de: <http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/607>
- Goetz, J.P. y Le Compte, M. D. (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. (Trad. A. Ballesteros). Madrid: Morata. (Trabajo original publicado en 1984).
- González Gortázar, F. (2004). Escritos reunidos, colección Cuadernos de arquitectura, vols. 11 y 12, México: CONACULTA INBA
- Goycoolea, R. (1998). La práctica y la teoría. Los desafíos de la enseñanza actual de la arquitectura. *Colección Pedagógica Universitaria*, 29,45-72. Recuperado el 27 diciembre 2007 de: http://www.uv.mx/ie/coleccion/N_29/la_pr%C3%A1ctica_y_la_te%C3%B3rica.htm
- Merriam, S. B. (1988). *Case study research in education. A qualitative approach*. San Francisco: Jossey-Bass.
- Michalak, S. J. y Friedrich, R. J. (1996). Research productivity and teaching effectiveness at a small liberal arts college. En D. Finnegan, D. Webster y Z. Gamson (eds), *Faculty and faculty issues in colleges and universities* (pp. 429-441). Needham Heights, MA: Simon & Schuster.
- Moreno, S. A. (2006). *La teoría de la arquitectura. Su performatividad desde la visión de los docentes*. Tesis de Maestría no publicada. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México.
- Murillo, J., de la Torre, G., Di Carlo, E., Florido, A., Opazo, H., Ramírez Vega, C. et al. (s.f.). *Teoría fundamentada o grounded theory*. Documento no publicado, Máster en calidad y mejora de la educación,

- Facultad de Formación del Profesorado y Educación, Universidad Autónoma de Madrid. Recuperado el 18 de junio de 2012 de:
[http://www.uacj.mx/DINNOVA/Documents/SABERES_Verano2011/curso_ti/Teoria-Fundamentada_\(trabajo\).pdf](http://www.uacj.mx/DINNOVA/Documents/SABERES_Verano2011/curso_ti/Teoria-Fundamentada_(trabajo).pdf)
- Nicol, D. y Pilling, S. (2000). Architectural education and the profession. Preparing for the future. En D. Nicol y S. Pilling (eds.), *Changing architectural education.towards a new professionalism*. London y New York: Spon Press.
- Pinto, R. (2004). *La productividad académica en la UABC vista a partir de los resultados del Programa de Estímulos al Personal Académico*. Tesis de Maestría no publicada. Universidad Autónoma de Baja California, México.
- Pinto, R. (2013). *Qué hace y cómo concibe su trabajo el arquitecto académico. Una exploración a partir del estudio del personal académico de una universidad pública estatal*. Tesis de Doctorado no publicada. Universidad Autónoma de Baja California, México. Disponible en:
<http://iide.ens.uabc.mx/images/pdf/tesis/DCE/Tesis%20DCE%20Rosalba%20Pinto.pdf>
- Porter, L. (2009). *Entrada al diseño. Juventud y universidad*. México: Universidad Autónoma Metropolitana. Xochimilco
- Salvatori, E. (2005). *De la originalidad a la competencia: la enseñanza de arquitectura en la UFRGS, Porto Alegre, Brasil -1962 a 1994*. Tesis de doctorado no publicada. Universidad Politécnica de Cataluña, Escuela técnica Superior de Arquitectura de Barcelona, Barcelona. Recuperado el 27 de diciembre de 2007 de: http://www.tdx.cesca.es/TESIS_UPC/AVAILABLE/TDX-0427107-101700/
- Selltiz, C., Jahoda, M., Deutsch, M. y Cook, S.W. (1976). *Métodos de investigación en las relaciones sociales* (8a. ed., trad. J. Antolín). Madrid: Rialp (Trabajo original publicado en 1959).
- Secretaría de Educación Pública (2006). Programa de Mejoramiento del Profesorado. Un primer análisis de su operación e impactos en el proceso de fortalecimiento académico de las universidades públicas. México: Autor. Recuperado el 9 de diciembre de 2012 de:
<http://promep.sep.gob.mx/infgene/PROMEpanalisis1.pdf>
- Strauss, A. y Corbin, J. (1998). *Basics of Qualitative Research. Techniques and Procedures for Developing Grounded Theory*. Recuperado el 6 de noviembre 2017 de:
<file:///C:/Users/Rosalba/Downloads/BASIC+OF+QUALITATIVE+RESEARCH-Strauss&Corbin+1998.pdf>
- Unión Internacional de Arquitectos (2002). Acuerdo sobre las normas internacionales de profesionalidad recomendadas para el ejercicio de la arquitectura. Tercera edición. Berlín: Autor. Recuperado el 10 de agosto de 2008 de: www.coac.net/internacional/cat/docs/ACORDUIAesp.pdf
- Unión Internacional de Arquitectos (2005). Carta UNESCO/UIA de la formación en arquitectura. Barcelona: Autor. Recuperado el 10 de agosto de 2008 de:
http://www.uia-architectes.org/image/PDF/CHARTES/CHART_ESP.pdf
- Universidad Autónoma de Baja California (2009, 5 de diciembre). Reglamento de investigación *de la Universidad Autónoma de Baja California*. Gaceta Universitaria. Mexicali, México. Recuperado el 14 febrero de 2013 de: <http://yaqui.mx1.uabc.mx/~posgrado/IFrames/ReglamentoInvestigacion.pdf>
- Vásquez, J., Z., (1982). Introducción. En F. Arce Gurza, M. Bazant, A. Staples, D. Tanck de Estrada y J. Z. Vázquez (coauts.), *Historia de las Profesiones en México*. (pp. 1-3). México: Colegio de México.